



INDICADORES DE CALIDAD PARA EL SERVICIO DE ACCESO DEDICADO A INTERNET PROVISTO DESDE UBICACIONES FIJAS

RESOLUCIÓN 3523 DE 30 ENERO DE 2012

FORMATO 19

PERÍODOS DE INFORMACIÓN	Enero 1^o a Marzo 31
	Abril 1 ^o a Junio 30
2013	Julio 1 ^o a Septiembre 30
	Octubre 1 ^o Diciembre 31

Municipio: San Andrés Isla

Tecnología: FTTH (Fibra Óptica hasta el Hogar)

A. Velocidad de Transmisión de Datos Alcanzada

Velocidad Efectiva del Plan (Kbps)		Velocidad Máxima (Kbps)		Velocidad Media (Kbps)		Velocidad Mínima (Kbps)		Número de Muestras		Desviación Estándar	
Down	Up	Down	Up	Down	Up	Down	Up	Down	Up	Down	Up
1000	1000	1096	996	975,00	934,04	830	900	82,52	36,18	1096	996
2000	2000	2130	1980	2005,80	1881,80	1970	1600	49,18	109,22	2130	1980
3000	3000	3130	2988	2851,36	2924,08	2070	2800	354,73	73,81	3130	2988
4000	4000	4120	4072	3991,72	3956,28	3808	3850	105,32	65,65	4120	4072
5000	5000	5260	5064	5028,04	4958,08	4844	4840	141,09	73,41	5260	5064
6000	6000	6270	6008	6075,80	5955,26	5920	5907	125,65	41,00	6270	6008

B. Proporción de Transmisiones Fallidas

Porcentaje de Transmisiones Fallidas	0,6%
Número de Muestras	50

C. Retardo en un Sentido

Tiempo Medio de Retardo	44,5
Número de Muestras	165
Desviación Estándar	1,04



**INDICADORES DE CALIDAD PARA EL SERVICIO DE ACCESO DEDICADO A
INTERNET PROVISTO DESDE UBICACIONES FIJAS –Enero 1 a Marzo 31 de 2013**

El suscrito auditor interno de Sol Cable Visión S.A.S E.S.P., en cumplimiento de lo dispuesto en el Título tercero correspondiente a MECANISMOS DE SUPERVISION PARA OPERADORES DE SNTD de la circular única de la SIC, certifico que la información publicada en la página web de la compañía para el primer trimestre de 2013, ha sido verificada y se ajusta integralmente a los parámetros fijados en la resolución 3523 de 2012 CRC

Los valores utilizados por la compañía para la determinación de los indicadores de calidad para el servicio de acceso dedicado a internet provisto desde ubicaciones fijas reportados a través de la herramienta SIUST de la COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES (CRC) y se ajustan producto del desarrollo de las operaciones.

Atentamente,

RANDY ALLEN BENT HOOKER
AUDITOR INTERNO
SOL CABLE VISION S.A.S E.S.P.
Tel. 5120389
Fax. 5131169
Randy.bent@solcv.com